

Situación del Desarrollo Rural y Experiencia de Honduras en Desarrollo Territorial



Julio 2008

Tabla de contenido

I.	SIGLAS	3
II.	MARCO GENERAL	5
1.	Políticas y Prioridades Nacionales Referentes al Desarrollo Rural.....	5
2.	Programas, Proyectos y Acciones estatales en desarrollo rural territorial:	7
2.1	Programas en ejecución	7
a.	Programa Nacional de Desarrollo Local (PRONADEL)	7
b.	Programa Nacional de Granos Básicos	8
c.	Programa de Alimentos para el Progreso	8
d.	Programa Multifase de Manejo de Recursos Naturales en Cuencas Hidrográficas Prioritarias: MARENA	8
e.	Programa de la Red Solidaria	9
f.	Programa Nacional de Desarrollo Forestal PRONAFOR	9
g.	Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario PRONAGRO	10
2.2	Principales Proyectos.....	11
a.	Proyecto de Desarrollo Rural en Zonas de Fragilidad Ecológica en la Región del Trifinio (PRODERT).....	11
b.	Proyecto de Modernización del Riego en Microcuencas del Oeste del Valle de Comayagua: (PROMORCO):	11
c.	Proyecto Bosque y Productividad Rural (PBPR)	12
d.	Proyecto Norte de Copan.....	12
e.	Programa Trinacional para el Desarrollo de la Cuenca Alta del Río Lempa (PTCARL).	12
f.	Proyecto Post Cosecha	13
g.	Proyecto Manejo Sustentable de los Recursos Naturales de los Valles de Sico y Paulaya.	14
III.	INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA	14
1.	Instituciones y Programas vinculados al desarrollo rural.....	16
2.	Proceso efectivo de funcionamiento.....	17
IV.	COOPERACION INTERNACIONAL	17
1.	Principales agencias de cooperación internacional y sus acciones de apoyo al desarrollo rural en el ámbito nacional y en los territorios rurales.	17
a.	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO.	18
b.	Cooperación Alemana GTZ.....	20
c.	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD.....	21
d.	Programa de Mesas Sectoriales (PROMESA).....	22
V.	ACCIONES DEL IICA AL DESARROLLO RURAL EN EL AMBITO NACIONAL Y EN LOS TERRITORIOS	23
1.	Acciones de apoyo al desarrollo rural en el ámbito nacional y en los territorios	23
2.	Relación con contrapartes nacionales y locales.....	24
3.	Relación con otras agencias regionales e internacionales	25

I. SIGLAS

BM	Banco Mundial
BANADESA	Banco Nacional de Desarrollo Agrícola
CODA	Consejo de Desarrollo Agroalimentario
CONASA	Consejo Nacional de Agua y Saneamiento
CRAC	Cajas Rurales de Ahorro y Crédito
DICTA	Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria
DINADERS	Dirección Nacional de Desarrollo Rural Sostenible
DR-CAFTA	Tratado de Libre Comercio de Centro América y República Dominicana (siglas en ingles)
ERP	Estrategia Reducción de la Pobreza
ENEE	Empresa Nacional de Energía Eléctrica
ESA	Enfoque Sectorial Ampliado
FHIS	Fondo Hondureño de Inversión Social
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (siglas en ingles)
FUNDER	Fundación de Desarrollo Rural
G-16	Grupo de Embajadores y Representantes de Organismos Multilaterales.
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INA	Instituto Nacional Agrario
MARENA	Manejo de Recursos Naturales
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OEA	Organización de los Estados Americanos
ONG	Organización No Gubernamental
ONUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
OPS	Organización Panamericana para la Salud
PRONADERS	Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible
PBPR	Proyecto Bosque y Productividad Rural
PACTA	Programa de Acceso a la Tierra
PRAF	Programa de Asignación Familiar
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PTCARL	Programa Trinacional de la Cuenca Alta del Río Lempa
PRONAFOR	Programa Nacional Forestal
PRORENA	Programa de Fomento al Manejo Sostenible de Recursos Naturales y Desarrollo Económico Local

Situación del Desarrollo Rural y Experiencia de Honduras en Desarrollo Territorial

PROMIPE	Programa de Fomento a la Pequeña y Mediana Empresa
PRODES	Programa de Educación y Desarrollo Social
PESA	Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Medio Rural de Honduras
PESA/FAO	Programa Especial de Seguridad Alimentaria
PyMES	Pequeña y Mediana Empresa
PRONADEL	Programa Nacional de Desarrollo Local
PRODERT	Proyecto de Desarrollo Rural en Zonas de Fragilidad Ecológica en la Región del Trifinio
PROMORCO	Proyecto de Modernización del Riego en Micro cuencas del Oeste del Valle de Comayagua
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PRSS	Programa de Reforma del Sector Salud
SETCO	Secretaría Técnica de Cooperación
SAG	Secretaría de Agricultura y Ganadería
SERNA	Secretaría de Recursos Naturales
SEFIN	Secretaría de Finanzas
SANAA	Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados
SIC	Secretaría de Industria y Comercio
UMA	Unidad de Manejo Ambiental
USDA	Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (siglas en inglés)

Situación del Desarrollo Rural y Experiencia de Honduras en Desarrollo Territorial

II. MARCO GENERAL

1. Políticas y Prioridades Nacionales Referentes al Desarrollo Rural

En Honduras en el marco de la emisión de políticas para el desarrollo, no fue hasta el año 2000, mediante la **Ley para el Desarrollo Rural Sostenible** y bajo decreto del poder Legislativo No 12-2000 publicado en el diario oficial La Gaceta, que el Estado oficializó el tema de desarrollo rural como una prioridad nacional.

Este Decreto declara de prioridad nacional el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades rurales, a través de la capitalización del sector como estrategia de combate frontal a la pobreza y al deterioro de los recursos naturales.

Con la emisión de la Ley, se creó el **Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (PRONADERS)**, como ente responsable para el desarrollo de las políticas y estrategias adoptadas por el Estado, y que tiene como principios: El desarrollo humano, social, ambiental y productivo, basado en la autogestión y la participación comunitaria.

Otro instrumento de política nacional de injerencia multisectorial, que focaliza el desarrollo rural, es la **Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP)**, cuyo marco legal se reforzó con el acuerdo ejecutivo 1101 de la Secretaría de Finanzas. Bajo este acuerdo se aprobó el Reglamento para la Operacionalización de los Recursos para la Reducción de la Pobreza que tiene como objetivo reglamentar la distribución, canalización y destino de los fondos de condonación de la deuda externa que fueron otorgados a Honduras en el marco de la Iniciativa de los Países Pobres Altamente Endeudados (HIPCS). El énfasis de estos fondos ha estado orientado a saneamiento básico, agua potable, mejoramiento y en menor grado a la construcción de vivienda rural, actividades productivas de traspaso y microempresas familiares para generación de trabajo especialmente de mujeres y jóvenes.

También, entre las políticas con incidencia en el desarrollo rural, Honduras cuenta con la Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Medio Rural de Honduras (PESAH), la Política Ambiental, la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Adicionalmente, está en proceso de aprobación una Política Forestal y la Estrategia Nacional de Competitividad.

Al marco institucional y legal se agrega una serie de leyes que complementan lo establecido en la Ley de Desarrollo Rural: Ley de Ordenamiento Territorial, Ley de Municipalidades, Ley de la Propiedad, Ley Marco del Sector Agua y Saneamiento, Ley de Participación Ciudadana, Ley de Policía y Convivencia Ciudadana, Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública. Todas estas leyes propician un marco para la descentralización territorial del desarrollo (IICA, 2007).

En lo que respecta a temas prioritarios, en general los esfuerzos están orientados a la reducción de la pobreza rural y a la promoción de la competitividad incluyendo para esto áreas de intervención tales como:

- ✓ Seguridad alimentaria, vía aumento de la producción y productividad.
- ✓ Gestión sostenible de los recursos naturales y el ambiente.
- ✓ Desarrollo económico local, mediante la promoción de la competitividad de las pequeñas y medianas empresas (pymes) rurales.
- ✓ Fortalecimiento de los gobiernos locales y,
- ✓ Promoción de mecanismos de cohesión social a nivel local, municipal, intermunicipal (mancomunidades) y regional (Comités, Consejos)
- ✓ Agua y Saneamiento.

En torno a estas prioridades, los diferentes organismos nacionales públicos y privados y la cooperación internacional, están implementando acciones a través de programas y proyectos, algunos actuando de manera integral y otros abordando una o más de estas áreas estratégicas. En el caso del PRONADERS, en concordancia con la ERP se está apoyando la reactivación productiva, dirigida a mejorar en forma sostenible los niveles de ocupación e ingreso de los productores campesinos, a través de actividades agrícolas y no agrícolas. En el presente año, y por la crisis alimentaria anunciada, el énfasis de sus actividades está orientado a la producción de granos básicos. Asimismo, la ERP en las zonas rurales apunta a mejorar los mecanismos de acceso a la tierra y crear los instrumentos que permitan la seguridad de la tenencia.

Existe una marcada orientación en los últimos años para brindar apoyo a los productores de zonas de bosques, con programas de capacitación y acompañamiento para la creación de capacidades para la gestión sostenible de los recursos naturales. Esto incluye planes de ordenamiento territorial, que han conducido a la elaboración de los planes estratégicos de desarrollo municipal.

El fortalecimiento de los Gobiernos Municipales como una área prioritaria está incluida en la mayoría de los programas y proyectos de desarrollo rural, a fin de desarrollar capacidades locales para la gobernabilidad, y avanzar en la descentralización y poder brindar mejores servicios a los ciudadanos. En este ámbito, se han implementado acciones tales como: El mejoramiento del catastro municipal de los municipios rurales, pudiendo mejorar de esta manera los ingresos tributarios; La capacitación en formulación de proyectos, que ha permitido a los gobiernos locales más postergados generar las capacidades con su recurso humano local para elaborar propuestas para solicitar los fondos asignados a sus municipios especialmente de los recursos de la ERP.

En el marco de estas acciones y con apoyo complementario de algunas ONG, se está facilitando el acceso de estos productores a recursos productivos, tecnologías modernas, mejoramiento de vivienda, salud y otros servicios sociales básicos, así como capacitación en aspectos técnicos y crédito entre otras acciones de apoyo no menos importantes.

En el fomento de negocios rurales, para algunos productores de agricultura campesina, este tipo de esfuerzos ha significado, el inicio de un proceso de diversificación y fomento de una agricultura no tradicional, rentable y en algunos casos estimula prácticas de agricultura ecológica y amigable con el medio ambiente. En algunas zonas del país como el Valle del Yeguaré, Valle de Sula y zonas del litoral atlántico, con pequeños productores se ha iniciado el establecimiento de actividades productivas no agrícolas relacionadas con el uso sostenible de los recursos naturales, tales como agroturismo, ecoturismo y el pago por servicios ambientales.

2. Programas, Proyectos y Acciones estatales en desarrollo rural territorial:

Las acciones para la prosperidad rural se hacen desde varias Secretarías de Estado, generalmente bajo un enfoque sectorial y con poca o ningún nivel de coordinación interinstitucional a nivel de los territorios. Están interviniendo en este tema, la Secretaría de Agricultura y Ganadería SAG, la Secretaría Técnica de Cooperación SETCO, la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, el Instituto Nacional Agrario, la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (Ahora Instituto Forestal Social) la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación, el FHIS y otros programas de compensación social instituidos con fines específicos para los sectores más vulnerables.

2.1 Programas en ejecución

a. Programa Nacional de Desarrollo Local (PRONADEL)

Ejecutado por la SAG con recursos del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), fondos BCIE, el PNUD y contraparte nacional, con una inversión de 56.9 millones de dólares inició en el año 2000 y finaliza el año 2009. El objetivo del programa es contribuir a mejorar la calidad de vida de las comunidades rurales a través del desarrollo humano, social, medioambiental y productivo, sobre la base de una participación comunitaria fundamentada en la autogestión. Se ha logrado un mejoramiento de los sistemas de producción de las familias participantes, un fortalecimiento de sus organizaciones locales y la capitalización de sus comunidades, este proyecto atiende 20,000 familias en 1,544 aldeas en tres regiones del país.

b. Programa Nacional de Granos Básicos

El programa tiene una cobertura en 354,500 hectáreas con la participación de más de 250 mil productores y una inversión de 58.3 millones de dólares para ejecutarse como presupuesto del año 2008. Este programa incluye componentes de tecnología, acceso a insumos, medidas de comercio, modernización de la red de almacenamiento, medidas de protección al consumidor, desarrollo institucional a través del fortalecimiento de cadena agroalimentaria de granos básicos.

Este proyecto lo lidera la SAG con participación del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA), Instituto Nacional Agrario (INA), el Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA), y la Secretaria de Industria y Comercio (SIC) para las medidas de protección al consumidor. Mediante este plan se espera cubrir la demanda nacional de maíz, frijol y sorgo y únicamente importar parte de las necesidades de arroz.

c. Programa de Alimentos para el Progreso

Este programa se ejecuta con fondos del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA). Los objetivos del proyecto están orientados a mejorar los niveles de competitividad de los pequeños productores en el país, el mejoramiento de los estándares de inocuidad en los sistemas de producción para un mejor aprovechamiento de la apertura comercial en el marco del DR-CAFTA.

El proyecto es liderado por la SAG y los proyectos son aprobados a través de un Comité donde participan la SAG, el USDA y el IICA. Sus beneficiarios son las organizaciones y gremios campesinos, ONG que trabajan con pequeños empresarios en los temas de agronegocios, comercialización y desarrollo de capacidades en inocuidad de alimentos y tiene un componente para fortalecer el proceso de modernización institucional de la SAG, que se implementa con el propósito de ofrecer mejores servicios a los productores hondureños. El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), es responsable de la cooperación técnica y administrativa en la ejecución de este proyecto.

**d. Programa Multifase de Manejo de Recursos Naturales en Cuencas
Hidrográficas Prioritarias: MARENA**

Ejecutado por la SAG con financiamiento del BID por un monto de 27 millones de dólares inicio el 2004 y finaliza el 2009. El objetivo del proyecto es impulsar procesos dirigidos a lograr un desarrollo rural sostenible mediante el fortalecimiento de la gestión de los recursos naturales. Dentro de sus principales logros se destacan la organización para el funcionamiento de las sub cuencas priorizadas y la ejecución de proyectos productivos y de mitigación de riesgos.

Las inversiones del proyecto están orientadas al establecimiento de beneficios ecológicos de café, la producción de granos básicos con manejo sostenible de los recursos naturales, ganadería en sistemas silvopastoril, las inversiones para el establecimiento de sistemas de agua potable, con una visión de manejo integrado del recurso hídrico, obras comunales de mitigación en zonas de riesgo, establecimiento de bosques energéticos y construcción de fogones ahorradores de leña, construcción de mini centrales hidroeléctricas. Inversiones en saneamiento básico, alcantarillados sanitarios y plantas de tratamiento.

e. Programa de la Red Solidaria

La Red Solidaria es un programa coordinado por la Primera Dama que atiende alrededor de 200 mil familias, especialmente aquellas clasificadas como las más pobres del país y la mayoría de ellas ubicadas en municipios rurales. Esta Red ejerce alguna labor de coordinación para canalizar esfuerzos de las Secretarías de Estado hacia su población objetivo. Para el caso, ha canalizado la Merienda Escolar de la Secretaría de Educación, el Bono Tecnológico Productivo de la Secretaría de Agricultura, apoyo a microempresas para mujeres del Programa de Reasignación Familiar, (PRAF) y los programas Materno Infantil de la Secretaría de Salud, entre otros.

f. Programa Nacional de Desarrollo Forestal PRONAFOR

Este programa es el brazo operativo del Sector Agroalimentario en materia forestal. En su visión estratégica de largo plazo busca el desarrollo y la consolidación de un proceso agroforestal con fundamento en cadenas forestales productivas.

Tanto la ley como la política forestal en discusión establecen para el PRONAFOR actividades como las siguientes:

- ✓ Transformación del Modelo Forestal actual extractivo y selectivo, por un modelo sostenible y de rendimiento máximo.
- ✓ Detener el proceso de deforestación y contribuir a reducir la pobreza rural asociada al fenómeno.
- ✓ Fomentar la participación efectiva de las comunidades asentadas en las laderas para garantizar el acceso y usufructo de todos los beneficios generados por la actividad forestal.
- ✓ Incorporar otros usos para el bosque.
- ✓ Estimular la inversión privada nacional e internacional, integrando a las comunidades locales en el manejo del bosque a través de contratos de manejo forestal.

g. Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario PRONAGRO

Este programa es el instrumento fundamental para impulsar los procesos de modernización productiva y el desarrollo del Sector Rural. Para cumplir con sus objetivos el PRONAGRO impulsa dos actividades fundamentales:

- a. **Desarrollo de las Cadenas:** con el propósito de integrar todos los actores que intervienen en el rubro desde la producción primaria, transformación, distribución, comercialización y consumidor; tomando en consideración además, la intervención de otros actores indirectos (transporte, insumos, entre otros) que intervienen para llevar estos productos hasta el último eslabón.

En la actualidad se están impulsando las cadenas de cacao, palma africana, ganadería vacuna que incluye carne y leche, la cadena hortifrutícola en las que se trabaja la papa, aguacate, mago, cebolla y vegetales orientales; la cadena de granos básicos donde lo que existe son contratos de compra venta entre el sector de la agroindustria con las asociaciones de productores para el caso de maíz y de arroz; la cadena apícola y la cadena acuicola.

El IICA desde el inicio de este programa ha apoyado en la elaboración de los diagnósticos de la cadena, de los planes de acción y en algunos casos le ha acompañado en la ejecución de algunas de las actividades programadas.

Algunas cadenas como el caso de palma han desarrollado mayor capacidad organizativa y gerencial y tiene capacidad de decisión para a resolver los problemas que afectan a su sector. No es el caso, de otras cadenas que aun tienen una cultura paternalista y esperan la solución de sus problemas desde una acción del Gobierno.

- b. **Programa Nacional de Agronegocios:** tiene como objetivo fortalecer las condiciones de competitividad, de la agricultura especialmente de aquellos actores que participan en las cadenas agroalimentarias. Ha realizado actividades de organización de productores en redes, a participado en el comité de plataformas de exportación a través del cual ha facilitado información de mercado y brindado citas de negocios a productores de las cadenas.

Las áreas en donde ha enfatizado su apoyo son: el mercado y la comercialización que asegura información de mercados y ofrece o identifica relaciones con compradores, asesoramiento para realizar contratos de compra-venta y han brindado apoyo en el proceso de transporte de los productos. El IICA colabora con esta oficina de negocios de la SAG a través de su especialista en competitividad.

2.2 Principales Proyectos

Al inicio del 2008, Honduras contaba con mas 75 proyectos de desarrollo para el sector rural, en proceso de ejecución por el Estado. A continuación se listan los más importantes y de mayor cobertura.

a. Proyecto de Desarrollo Rural en Zonas de Fragilidad Ecológica en la Región del Trifinio (PRODERT)

El proyecto es ejecutado por la SAG, con fondos del BCIE por un valor aproximado de 12.8 millones de dólares y finaliza en el año 2009. La cobertura del proyecto es en 17 municipios de dos departamentos en la región occidental del país.

El énfasis del proyecto ha sido al fortalecimiento de 179 Cajas Rurales de Ahorro y Crédito, CRAC, que brindan servicios financieros y no financieros a 4,200 productores dedicados principalmente a la producción de café, granos básicos, hortaliza y en menor escala piscicultura, aves, cerdos y ganado vacuno.

Se han impulsado actividades micro empresariales, especialmente aquellas vinculadas a la agrotransformación de hortalizas, frutas y el beneficiado de café. Existe un convenio de cooperación técnica con el IICA, a través del cual esta institución ofrece apoyo técnico a la gerencia del proyecto y tiene en proceso la implementación de una experiencia piloto de desarrollo rural con enfoque territorial en el municipio de Belén Gualcho.

b. Proyecto de Modernización del Riego en Microcuencas del Oeste del Valle de Comayagua: (PROMORCO):

El objetivo del proyecto es mejorar el funcionamiento y la eficiencia de los sistemas de riego del Valle de Comayagua, sus componentes son la rehabilitación, construcción y modernización de áreas de riego, desarrollo agro comercial, capacitación y asistencia técnica, desarrollo local y ambiente. Con el proyecto se han desarrollado tres subproyectos de riego: el Ganso, Tepanguare y Guangololo con más de 200 beneficiarios en 750 hectáreas de riego aproximadamente.

c. Proyecto Bosque y Productividad Rural (PBPR)

El PBPR tiene una cobertura de 36 municipios en cuatro departamentos, su objetivo es aumentar los servicios económicos y ambientales derivados de los ecosistemas forestales en municipios con bajos ingresos, pero con alto potencial agroforestal. Sus actividades incluyen: asistencia técnica, capacitación, investigación aplicada e inversiones productivas en los sistemas de producción de las familias participantes.

El proyecto tiene un financiamiento de 24.5 millones de dólares del Banco Mundial (BM) para 5 años que finalizan el 2009. Se ha financiado la producción de hortalizas bajo riego, con vinculación bajo contrato a los mercados, actividades micro empresariales agroforestales y agroindustriales.

Entre los logros más destacados del PBPR se mencionan: la elaboración planes de ordenamiento territorial de 20 municipios participantes, el mejoramiento del catastro municipal en algunos municipios, especialmente los más pequeños en extensión territorial y de menor recaudación tributaria, elaboración y financiamiento para su ejecución de los planes estratégicos municipales, preparación de los planes de gestión de riesgo y el fortalecimiento de las mancomunidades en las que se integran los municipios participantes.

d. Proyecto Norte de Copan

Su objetivo es contribuir a la reducción de la pobreza mediante el desarrollo local auto gestionado en diez municipios del departamento de Copan. Tiene una inversión de 8.5 millones de dólares financiado por el Gobierno de Finlandia. Dentro de sus principales logros se destacan, el fortalecimiento de la mancomunidad Chorti y la mancomunidad Mancosari, en las cuales se integran los 10 municipios. Con el uso de sistemas de información geográfica en 14 micro cuencas, ha sido posible delimitar territorios, manejo de cuencas, conocer su problemática y elaborar los planes de manejo de forma participativa con todos los actores de la cuenca, mediante técnicas de resolución y manejo de conflictos. Estos planes de manejo se han utilizado como instrumento de gestión local en las corporaciones municipales y se ha ofrecido el apoyo técnico y financiero para su implementación.

e. Programa Trinacional para el Desarrollo de la Cuenca Alta del Rio Lempa (PTCARL).

El objetivo del PTCARL es alcanzar un manejo sostenible de los recursos naturales renovables de la región del Trifinio; reducir la vulnerabilidad ante riesgos naturales; fomentar las actividades productivas y la diversificación económica; fortalecer los gobiernos locales y mejorar la capacidad organizativa de las comunidades.

Su ejecución es coordinada por la Comisión Trinacional del Plan Trifinio, con sede en San Salvador, tiene un coordinador nacional, que orgánicamente opera bajo el foro de Vicepresidentes y se ejecuta simultáneamente en Honduras, Guatemala y El Salvador, el monto de financiamiento para Honduras es de 9.4 millones de dólares.

Entre sus logros mas destacados se mencionan: 500 productores Rurales incorporados haciendo proyectos agroforestales, 3,100 hectáreas reforestadas en protección de microempresas, 800 productores han adoptado tecnología conservacionista, 1,800 - hectáreas bajo manejo forestal, 5 subcuencas de agua protegidas, 70 km de caminos mejorados, 800 letrinas construidas, cinco mapas de Riesgo a nivel local elaborado, cinco sistemas de alerta instalados, 65 caficultores produciendo café orgánico, municipalidades y UMAS fortalecidos técnica, administrativamente y financieramente. El área de intervención son 5 municipios del departamento de Ocotepeque.

f. Proyecto Post Cosecha

El proyecto consiste en organizar a nivel de comunidades Rurales grupos de pequeños productores (as), para la compra, almacenamiento y comercialización de granos básicos (maíz, frijol, maicillo). Se opera bajo una forma de organización que hemos llamado Banco comunitario de Granos, con rubros que ellos mismos producen, y que debido a sus necesidades se ven obligados a vender a los compradores de grano (coyotes) en la época que inicia la cosecha, cuando estos están a bajos precios, teniéndolos nuevamente que comprar a mayores precios cuando estos se escasean en el mercado y en los meses críticos del año.

El proyecto ha beneficiado a unas 68,500 familias en transferencia de tecnología, apoyando a la producción en el manejo de cultivos en post cosecha, la transferencia de 20,000 silos metálicos y la promoción de 7 organizaciones de artesanos. Tiene una cobertura en 11 departamentos del país: Atlántida, La Paz, Ocotepeque, Santa Bárbara, Choluteca, Colón, El Paraíso, Francisco Morazán, Olancho, Valle y Yoro.

Dentro de los logros más importantes del proyecto se destacan la capacitación de pequeños y medianos productores de granos básicos en técnicas post cosecha orientadas al control de plagas y almacenamiento de granos básicos a nivel familiar; Dotar de silos metálicos a los pequeños y medianos productores de granos básicos a través de la implementación de bancos de granos en forma comunitaria, en aquellas áreas donde se registra casos de mayor pobreza; Desarrollo de la pequeña empresa comunitaria, proporcionando servicios financieros, técnicos y de capacitación, con el propósito de elevar su productividad, generar empleos, mejorar ingresos mediante la comercialización como factor de crecimiento económico y la capitalización de los bancos de granos con los recursos de sus socios, a través de aportes de granos. Esto ha contribuido a incentivar el ahorro entre sus miembros.

- g. Proyecto Manejo Sustentable de los Recursos Naturales de los Valles de Sico y Paulaya.

El objetivo de este proyecto es el manejo sostenible de los recursos naturales, ordenamiento territorial y el desarrollo socio-económico de los habitantes de la región comprendida en los valles de Sico y Paulaya en el departamento de Colón. La inversión del proyecto es de 1.4 millones de dólares, con una población objetivo de 2,600 familias. Tienen entre las actividades a ejecutar: formulación de un plan de acción agroforestal que lleve el ordenamiento del uso de la tierra, la conservación forestal y ambiental de los valles de Sico y Paulaya, desarrollo económico y social de la zona mediante el fortalecimiento a pequeños y medianos campesinos apoyando su transformación en agentes activos y dinamizadores de la economía, realizar estudios de impacto ambiental, realizar un ordenamiento territorial en la zona de influencia del proyecto y seguimiento de las actividades encaminadas a la protección de los recursos naturales.

III. INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA

Entendiendo como institucionalidad al marco de reglas, relaciones, formas de comunicación y coordinación, sinergias, alianzas que se establecen entre los diferentes actores del sector rural para lograr una efectiva intervención en los procesos de gestión del desarrollo.

Institucionalmente el tema de desarrollo rural, que tiene una dimensión multisectorial, es atendido desde la Secretaría de Agricultura y Ganadería SAG, la que por su naturaleza, tiene una visión sectorial agrícola.

Históricamente, esta situación ha llevado a que los proyectos de desarrollo rural que se ejecutan en el país, más del 90% de su inversión sea orientada a promover actividades agrícolas, lo que hace complejo, abordar de manera integral las verdaderas causas de la pobreza rural.

En el presente Gobierno y de manera coyuntural, el director de la Dirección Nacional de Desarrollo Rural, órgano técnico del PRONADERS adscrito a la SAG, se le elevó de categoría y se le nombro como Ministro Asesor en temas de desarrollo rural, a manera de facilitar el abordaje del tema con una visión multisectorial. Esta situación ha provocado una descoordinación y desatención de las actividades de esta Dirección con el Secretario de Estado de Agricultura, dado que los proyectos atendidos por esta dirección no enfatizan la agricultura como la única alternativa económica y productiva para lograr el mejoramiento de las condiciones del sector rural.

A nivel nacional, la institucionalidad pública para el desarrollo rural, aun cuando esta descrita en varios documentos de política y en el reglamento de la Ley de Desarrollo Rural Sostenible, que describe que el Consejo Consultivo¹, es la instancia de coordinación de acciones del desarrollo rural en Honduras, este no se reúne ni ejerce sus funciones; en el presente gobierno no se ha reunido ni una sola vez.

Fuera de estas instancias, la coordinación se realiza en la dinámica de ejecución de los proyectos, más por interés de los técnicos participantes que por políticas institucionales establecidas, y se da más a nivel de los territorios en acciones puntuales, que en las instancias superiores.

En la ejecución de proyectos se está generalizando la complementariedad de recursos entre los beneficiarios y los cooperantes. En algunos sectores del país los esfuerzos de PRONADERS y de los proyectos de desarrollo rural, son complementados por acciones de los gobiernos municipales, a través de fondos de la ERP o de las transferencias del gobierno central. A nivel local mediante mecanismos como cabildos abiertos se están priorizando de manera participativa la inversión en los territorios.

En este tipo de coordinación, los temas son abordados de manera sectorial, siendo convocados los demás sectores en calidad de colaboradores. Caso contrario, se da en el sector agroalimentario donde existe el Consejo de Desarrollo del Sector Agroalimentario, CODA, que concentra las instituciones del sector público agrícola para tratar la temática agroalimentaria. Este Consejo funciona a nivel nacional y de las regiones.

En el caso de la Estrategia de Reducción de la Pobreza, existe el Consejo Consultivo de la ERP, que tiene la responsabilidad de analizar las propuestas de proyectos sometidos por diversos municipios y garantizar que están contempladas en los lineamientos de la estrategia. A nivel municipal, funcionan las auditorías sociales a los fondos de la ERP, que son desarrollados por las Comisiones Municipales de Transparencia y posteriormente presentados en cabildos a los actores locales.

En el país también se han identificado experiencias de coordinación exitosas, especialmente a nivel local. Para el caso de las actividades productivas, se han desarrollado algunas formas de coordinación y organización entre actores y a nivel de territorios, que ha demostrado que se puede superar los problemas de coordinación antes mencionados.

En esta categoría, se destaca el caso de productores que han superado la situación de subsistencia, y se están organizando en clúster productivos con visión de cadenas que les ha permitido iniciar procesos de negociación tanto para la compra de insumos como para la venta de sus productos.

¹ Consejo Consultivo, artículo 17 del Reglamento General de la Ley para el Desarrollo Rural Sostenible, integrado por instituciones públicas, la Asociación de Municipios de Honduras, los Consejos de Desarrollo Municipal, Universidades y Escuelas Agrícolas, Organizaciones Campesinas y Redes de Desarrollo Rural.

A manera de ejemplo, se puede resaltar los productores de hortalizas en la zona de Comayagua, que se aglutinaron alrededor de un exportador, que coloca los productos en los Estados Unidos y le ofrece crédito en insumos y asistencia técnica. Este es el caso de Inversiones Mejía, que aglutina unos tres mil productores, proveedores de productos para sus exportaciones.

En otros casos, siempre en el tema de hortalizas y similar al anterior, con el apoyo de una ONG que les brinda la asistencia técnica en la actividad productiva y comercial han hecho alianza con Hortifruti, suplidora de la cadena Wall Mart, para la comercialización de sus productos. La ONG, ejerce una función de moderadora en las negociaciones, donde eventualmente los productores organizados establecerán relaciones con mayor grado de equidad con la comercializadora. Este es el caso de Aldea Global con los productores de Belén Gualcho y en el altiplano de Siguatepeque.

En los anillos productivos en la periferia de Tegucigalpa en Tatumbla y Lepaterique, esta experiencia se está dando con estos productores y la Fundación para el Desarrollo FUNDER. En este se organiza una empresa productora, transformadora y comercializadora, en inicio con capital mayoritario de la ONG y de manera paulatina el capital mayoritario es transferido a los productores, y consecuentemente las decisiones del negocio. Muchos de estos grupos de productores y sus alianzas están siendo incorporados en las cadenas agroalimentaria organizadas y apoyadas por la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Caso similar ocurre en el tema de frijol donde se han organizado clúster productivos que están permitiendo dar valor agregado al frijol como frijol limpio y clasificado embolsado en presentaciones de una, cinco y diez libras, o a granel en sacos de cien libras. También está el frijol procesado molido y congelado y otros miembros del clúster se dedican a la producción de semilla mejorada y artesanal de frijol, todo esto en el marco del concepto de cadena de valor. Es importante resaltar que en el marco de esta experiencia, las acciones de comercialización de las diversas modalidades de producto o la compra de los insumos, se hacen grupales para mejorar las ofertas de precio.

1. Instituciones y Programas vinculados al desarrollo rural

Entre las instituciones vinculadas al desarrollo rural se pueden mencionar las siguientes: Secretaría de Agricultura y Ganadería y sus dependencias, Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente y sus dependencias, el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA), la Secretaría de Salud Pública, Secretaría de Obras Públicas Transporte y Vivienda, el Instituto Nacional Agrario, la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal, Secretaría de Educación Pública, la Asociación Hondureña de Municipios de Honduras, la DINADERS y el FONADERS, las Universidades y Escuelas de Agricultura, el Fondo Hondureño de Inversión Social, la Red Solidaria de la primera dama, el Programa de Asignación Familiar PRAF, el Instituto Nacional de la Mujer, el Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado SANAA, la Empresa Nacional de Energía Eléctrica ENEE, el Instituto de la Propiedad; todas estas del sector público. Se completa con las instituciones de la sociedad civil, especialmente las organizaciones campesinas y las ONG's que atienden el sector rural.

2. Proceso efectivo de funcionamiento

La falta de coordinación en el subsector de desarrollo rural y de la carencia de una estrategia integral para abordar la problemática del sector rural, hace que las inversiones se realicen a través de programas y proyectos con mucha dispersión en el país y con poco nivel de coordinación, haciendo cada uno lo establecido en las prioridades definidas por su fuente financiera y en algunos casos duplicando acciones en los mismos territorios y con las mismas familias.

Los esquemas metodológicos de abordaje al sector rural proyecta una dualidad, ya que por un lado presenta una tendencia asistencialista para el medio rural pobre y por la otra, orientada al desarrollo de capacidades de competitividad y encadenamiento productivo con los productores o empresas de talla mediana, grande y las pequeñas las cuales han iniciado un proceso de reconversión productiva y se han vinculado a mercados dinámicos mostrando una tendencia de crecimiento acelerado en sus operaciones. Esta característica produce en muchos casos insatisfacción, de un gran número de productores, especialmente aquellos que están en la intersección de estos dos esquemas de cooperación en el sector rural.

Los actores territoriales coinciden que la institucionalidad del desarrollo rural debe construirse desde la base, como un proceso de cohesión social a nivel de los territorios, que permita ir generando ese conjunto de elementos y reglas que provoque la sinergia de los actores y los documentos o productos de planificación, que sea la guía que marque el rumbo para el desarrollo local, para la generación de ingresos y empleo sostenible en el sector rural, como medio para lograr la reducción de la pobreza y prosperidad de las comunidades rurales.

En la actualidad, intereses de todo tipo, (comerciales, políticos, personales, institucionales, etc), que coexisten en los territorios rurales, han dificultado la construcción de una institucionalidad fuerte y democrática que permita la implementación de un proceso efectivo y sostenible de desarrollo rural.

IV. COOPERACION INTERNACIONAL

1. Principales agencias de cooperación internacional y sus acciones de apoyo al desarrollo rural en el ámbito nacional y en los territorios rurales.

Tras el paso del Huracán Mitch en Honduras la Cooperación se integro como Grupo Consultivo en un inicio contando con cinco miembros: Alemania, Canadá, España, Estados Unidos y Suecia con el tiempo se integraron Japón, Italia, los países Bajos, el Reino Unido, Francia y Suiza y los Organismos Multilaterales Banco Mundial, BCIE, FMI, PNUD y la Unión Europea hasta constituir lo que actualmente se conoce como el G-16.

El Propósito principal de este grupo de cooperantes es combatir la pobreza, promover el desarrollo humano, reducir la vulnerabilidad, reactivar la economía e incrementar la participación democrática.

Este grupo ha sido fundamental para la elaboración y la puesta en marcha de la Estrategia de la Reducción de la Pobreza (ERP). Está apoyando al seguimiento y asegurándose que sus metas y prioridades están vinculadas con los objetivos de desarrollo del milenio.

Los cooperantes del G-16 para una mejor cooperación al país focalizaron la cooperación en mesas sectoriales que incluyen: agua y saneamiento, educación, salud, justicia y seguridad, sectores productivos e infraestructura económica y agroforestal. En esta última el IICA se ha integrado de manera activa y coordina el grupo de tecnología.

De igual forma, los cooperantes se integraron en mesas para abordar los ejes transversales como descentralización, macroeconomía, derechos humanos, transparencia, ambiente y gestión de riesgos y género. Cada uno de los miembros se integro a las mesas y los ejes transversales de acuerdo a las prioridades en su agenda concertada con el país.

Además del Grupo del G-16, Honduras también cuenta con otros países y organismos cooperantes, entre los que podemos mencionar:

- ✓ Gobierno de Taiwán.
- ✓ Gobierno y la Cooperación de la Misión China.
- ✓ Gobierno de Corea.
- ✓ Cooperación del Gobierno de Finlandia.
- ✓ Gobierno de Noruega.
- ✓ Gobierno de Venezuela.

- ✓ Otras agencias de las Naciones Unidas además de PNUD como la FAO, el PMA, el FIDA y otros.
- ✓ OEA.
- ✓ IICA.
- ✓ CATIE
- ✓ CIAT.

A continuación se describen las acciones más relevantes de algunos de los miembros de la cooperación internacional en Honduras:

a. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO.

Sus acciones de desarrollo rural las pone en operación a través de tres programas especiales: Programa Especial de Seguridad Alimentaria, Programa de Acceso a la Tierra PACTA y el Apoyo a los Programas Forestales.

Programa Especial de Seguridad Alimentaria PESA.

Trabajan de manera directa en 37 municipios y en forma indirecta en 31 municipios más, con una inversión de 650 mil dólares por año. El objetivo del programa es mejorar los niveles de vida, mediante el desarrollo de sistemas de producción, aumento de los niveles nutricionales y mejorar la seguridad alimentaria de las familias participantes.

Las acciones para la seguridad alimentaria se orientan a mejorar la disponibilidad y estabilidad del suministro de alimentos, mediante sistemas de almacenamiento, el acceso a los alimentos con producción o empleo y a través de los programas de hogares saludables mejorar el consumo y la utilización biológica.

El Programa también trabaja en el fortalecimiento de la institucionalidad local; a nivel nacional, mediante un proceso de gestión del conocimiento, se hace incidencia a través de los tomadores de decisiones para influir en el diseño de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional del país.

Algunos de los logros que se pueden mencionar de este proyecto, son las buenas prácticas metodológicas y tecnológicas, documentadas y sistematizadas y que están sirviendo de modelo para la implementación de programas similares en Guatemala y Nicaragua, y se ha ampliado la cobertura en otros municipios en el país.

Programa de Acceso a la Tierra PACTA

El Objetivo del Programa es la generación de negocios productivos con base en la tierra y otros recursos productivos disponibles. El programa tiene una inversión de un millón de dólares por año. Los esquemas metodológicos validados por el proyecto, han servido para el diseño de los nuevos proyectos financiados por Banco Mundial, el FIDA y el BID orientados a la promoción de los negocios rurales.

A nivel nacional, se trabajó con DICTA en el diseño del Bono Tecnológico, con la idea de que este instrumento sirviera para capitalizar las comunidades a través del mecanismo de cajas rurales. De igual forma, se ha trabajado con el Programa Mundial de Alimentos PMA para capitalizar la ayuda alimentaria que se lleva a las comunidades.

Entendiéndose por capitalización, la creación de capital social, tecnológico, físico, desarrollo del talento local y no solo el capital financiero que usualmente se señala como indicador de capitalización.

Programa Forestaría Comunitaria

En el Programa Forestal existen dos proyectos:

El primero consiste en un fondo competitivo con el objetivo de fortalecer procesos locales de manejo forestal y recursos naturales. Este fondo también tiene un componente legal para acelerar la desburocratización de trámites en el Estado, en donde mediante un proceso educativo, las familias participantes conocen sus derechos y trámites legales comerciales y administrativos necesarios para poner en marcha o eficientar sus microempresas o actividades agroforestales.

A nivel nacional, con las experiencias de este fondo se ha hecho incidencia en el proceso de aprobación de la nueva Ley Forestal, en los temas relacionados al pago por servicios ambientales y otros que han generado controversia durante el periodo de aprobación.

Algunas experiencias exitosas se han dado en el manejo de la cuenca de la represa del Coyolar y en el manejo de microcuencas para delimitación territorial en la mancomunidad Mamuca de Atlántida.

La metodología utilizada en el desarrollo de estas experiencias ha sido el manejo alternativo de conflictos y la FAO sirviendo como catalizador, se han equiparado las capacidades de negociación de los actores locales. Estas experiencias se han desarrollado en los departamentos de Atlántida y Comayagua, y de manera indirecta en Lempira y Olancho.

Mecanismo de apoyo a los programas forestales nacionales dentro del PRONAFOR

Este proyecto cuenta con 100 mil dólares por año. En el marco de este proyecto, se han ejecutado algunas acciones en el fortalecimiento de la carrera forestal en donde han trabajado de manera coordinada los dos Colegios Profesionales de Ciencias Forestales. Con este proyecto también se ha brindado apoyo al Sistema Social Forestal de la institución nacional, responsable del sector forestal. Los fondos de este programa provienen del Gobierno de Holanda y de varios donantes europeos.

b. Cooperación Alemana GTZ

La GTZ tiene tres temas prioritarios en su programa de cooperación a Honduras:

1. Programa de Fomento al Manejo Sostenible de Recursos Naturales y Desarrollo Económico Local (PRORENA)
2. Programa de Fomento a la Pequeña y Mediana Empresa (PROMYPE)
3. Programa de Educación y Desarrollo Social (PRODES)

El PRORENA es el más vinculado al desarrollo rural tiene como objetivos:

- ✓ La modernización del sector público (incluyendo la reingeniería de la SAG y AFE-COHDEFOR y fortalecimiento de la SERNA), fomentando el liderazgo de las instituciones nacionales para crear enfoques sectoriales ampliados (ESA).
- ✓ Implementar compromisos internacionales de parte de Honduras (p. ej. Desertificación, Cambio Climático, Biodiversidad) y mejorar la aplicaciones de leyes en el área (p. ej. lucha contra tala ilegal).
- ✓ La descentralización de la gestión ambiental y de los recursos ambientales fortaleciendo las municipalidades.

- ✓ Fortalecer la participación de la ciudadanía en la planificación estratégica y la ejecución de proyectos a través de mecanismos como auditoría social de la gestión municipal y presupuestos participativos.
- ✓ Crear incentivos para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales por el sector privado asegurando un marco legal preciso y equitativo.

El PRORENA opera en tres regiones: Occidente, Olancho y la Biosfera del Río Plátano. En los componentes regionales se apoya el desarrollo de la forestería comunitaria, especialmente en Olancho, en el bosque de pino. También tiene un componente de las cadenas de valor, especialmente de madera, café y cacao y se ha estado trabajando con productos no maderables como el hule, tule y tuno.

Otro aspecto importante del proyecto en los tres componentes regionales es el manejo de microcuencas en donde se hace el desarrollo de capacidades comunitarias para garantizar el abastecimiento de agua y legalizar la tenencia de la tierra en las zonas protegidas. Un trabajo incipiente en esta área son las experiencias de pago por servicios ambientales.

En el componente de asesoría política, que tiene para el nivel nacional, se ha apoyado la legislación forestal en todo el proceso de aprobación de la Ley Forestal, el diseño de una Política Forestal Nacional y la formulación e implementación del PRONAFOR. En este componente se ha hecho un esfuerzo de fortalecimiento institucional de los actores del sector forestal. Entre los logros que se pueden mencionar del proyecto está el aumento del ingreso de la población objetivo en al menos un 25%, mejoramiento de la calidad de vida, manejo sostenible del bosque mediante la creación de conciencia en el manejo por las comunidades, lo que ha disminuido la incidencia de incendios, y aumentado el área bajo protección de micro cuencas.

c. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD

El PNUD ejecuta proyectos orientados al cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio, con énfasis en el desarrollo económico local. El PNUD brinda la cooperación técnica y administración de fondos al PRONADEL, PRODERT y el PROMORCO. Además, ejecuta de manera directa con fondos del Banco Mundial y en coordinación con el Ministerio de Salud el Programa de Reforma del Sector Salud PRSS, cuyo propósito es ampliar la cobertura de salud y educación nutricional impulsando el uso de alimentos locales. El PRSS, se ejecuta en los municipios con menor índice de desarrollo humano.

De igual forma, se ejecuta en los departamentos de Colón y Gracias a Dios, con fondos de España, un proyecto para reducir los índices de mortalidad materna, que incluye los temas de capacitación con temas de actualización profesional a los médicos y enfermeras que atienden el sistema de salud, además de equipamiento a los centros de salud, medicinas, sistemas de ambulancias acuáticas y un programa de capacitación para parteras y curanderos.

De igual forma se ejecuta el programa de agua y saneamiento con fondos de España e Italia y fondos complementarios del BCIE. Este proyecto se ejecuta en coordinación con cinco agencias: UNICEF, OPS, PNUD, OIT y ONUDI, incluye actividades de manejo de desechos sólidos en las municipalidades, las plantas de tratamiento para 5 acueductos de la zona sur.

Se apoyó al país en el diseño de la Política de Agua y Saneamiento que se ejecutó a través del Consejo Nacional de Agua y Saneamiento, (CONASA). Como parte de estos proyectos se ha establecido el observatorio de las metas del milenio desde donde se monitorea los índices de cumplimiento de los objetivos del milenio.

Actualmente están en proceso de iniciar un proyecto sobre cultura y desarrollo con fondos de España, por un valor de 8.5 millones y el objetivo es la disminución de la pobreza. El trabajo se realizará desde las comisiones departamentales de cultura. Se pretende hacer un rescate de la cultura, construir espacios físicos para el funcionamiento de las casas de la cultura y un fondo para establecimiento de iniciativas microempresariales en turismo y temas relacionados.

Otro proyecto en proceso de inicio es el de Empleo-Juventud y Migración. Este está orientado al desarrollo de iniciativas micro empresariales en cadenas productivas para el caso la ruta del café con jóvenes retornados, la casa del migrante y se promoverán las remesas solidarias.

El PNUD también está implementando el Plan Nacional de Cajas Rurales, que en su primera etapa ha iniciado con un censo a nivel nacional para identificar y tipificar el número de cajas rurales operando en el país.

d. Programa de Mesas Sectoriales (PROMESA)

Este es el programa de la Cooperación Canadiense para el sector rural 2003-2008 que enfatiza en los temas de salud, educación, agua, saneamiento y ambiente. El monto de la cooperación es de 50 millones de dólares canadienses, el que ya ha concluido y están únicamente en etapa de cierre administrativo. La cooperación canadiense prepara una nueva propuesta de apoyo al país por un valor similar anterior para los próximos 5 años; incluyendo además de los tres temas priorizados anteriormente el de desarrollo económico y el agroforestal.

V. ACCIONES DEL IICA AL DESARROLLO RURAL EN EL ÁMBITO NACIONAL Y EN LOS TERRITORIOS

1. Acciones de apoyo al desarrollo rural en el ámbito nacional y en los territorios

Mediante un convenio de cooperación técnica con el PRODERT, la oficina del IICA en Honduras, realiza parte de sus acciones en desarrollo rural en el ámbito de los territorios. En este contexto, se apoya a la gerencia general del proyecto, en procesos de planificación, seguimiento y evaluación. De igual forma con este proyecto se implementa una experiencia piloto de enfoque territorial.

En el área de planificación se ha apoyado al PRODERT, en la elaboración de su plan estratégico, la elaboración y seguimiento de los planes operativos anuales, elaborados con base en el plan estratégico.

En coordinación con la DDRS de la Sede se dio el apoyo técnico y metodológico para realizar la evaluación de medio término del proyecto. Los resultados de esta evaluación están sirviendo para reorientar y focalizar las acciones del proyecto y poder cumplir con los objetivos establecidos en el documento de diseño y en su plan estratégico.

Finalmente, con elementos de la evaluación, se elabora a solicitud de las autoridades del proyecto, la estrategia de cierre administrativo y sostenibilidad operativa de las acciones desarrolladas por el proyecto en los territorios.

Esto permitirá a la unidad ejecutora no solo cerrar las actividades administrativas del proyecto, sino también crear las condiciones organizativas e institucionales que permitan la sostenibilidad de las actividades de cooperación técnica en desarrollo rural, que reciben las 4,200 familias participantes del proyecto, organizadas en 179 CRAC.

Otro de los temas apoyados por el Instituto en este proyecto, es el micro financiamiento rural alternativo, que se implementa a través de Cajas Rurales de Ahorro y Crédito CRAC. Con este propósito se ha ofrecido capacitación a técnicos de ONG que co-ejecutan actividades con el PRODERT.

Esta capacitación ha sido orientada a fortalecer los temas de administración, organización y sostenibilidad económica, de estos sistemas financieros. En esta misma área, se brindó cooperación en el proceso de legalización y evaluación y planificación de las cajas rurales.

En el marco de este convenio de cooperación, se inició la implementación de una experiencia piloto de implementación del enfoque territorial del desarrollo rural en el municipio de Belén Gualcho en el departamento de Ocotepeque, que esta dentro de la cobertura geográfica de este proyecto.

Esta experiencia ha permitido socializar con los técnicos del proyecto y de otras organizaciones de la región occidental del país, el marco conceptual y metodológico que el IICA ha desarrollado a nivel hemisférico y de la región centroamericana, sobre el Enfoque Territorial.

Siempre en el tema de desarrollo rural y con el apoyo de Red-Sicta, la oficina de Honduras implementa en 4 regiones del país, proyectos de fortalecimientos a organizaciones campesinas, orientados al desarrollo de cluster productivos, con el propósito de mejorar la competitividad del cultivo de frijol.

En estas experiencias participan diversas organizaciones de productores, Fundaciones, la SAG a través de la Dirección de Ciencia y Tecnología, DICTA, empresas comercializadoras y de agrotransformación e instituciones financieras y en algunos de los casos., la iglesia Católica para el tema de transparencia.

De igual forma se apoya al Gobierno de la República, en la implementación del proyecto Bono Tecnológico Productivo, no solo en los aspectos logísticos y administrativos, pero también en el aporte de ideas que permitan en el futuro, hacer sostenible esta iniciativa, como instrumento de fomento a la producción, contribución a la seguridad alimentaria y como parte integral de la estrategia de Reducción de la Pobreza.

Con este último propósito, miembros del equipo técnico de la oficina conducen un trabajo de sistematización del proyecto Bono Tecnológico Productivo. Este trabajo permitirá generar una discusión para que el presente gobierno mejore algunos elementos estratégicos de la implementación del proyecto; pero fundamentalmente, las lecciones de esta experiencia, serán consideradas para el diseño de la propuesta proyecto auto sostenible de bono tecnológico como instrumento de fomento al desarrollo productivo y rural.

2. Relación con contrapartes nacionales y locales

Las relaciones de cooperación con las contrapartes nacionales se han definido en la agenda nacional de cooperación, que fue elaborada y concertada con los actores nacionales. Muchas de estas relaciones se formalizan mediante convenios de cooperación técnica escritos; en otros casos mediante acuerdos de trabajos promovidos en instancias puntuales de coordinación, como la mesa de cooperantes, el foro de desarrollo rural y otros sobre temas de la agenda en discusión o emergentes.

En el ámbito nacional la vinculación se ha hecho con la Dirección Nacional de Desarrollo Rural Sostenible, con quien se tiene firmado un convenio de cooperación en el marco del cual, en el pasado se apoyó en los temas de género y fortalecimiento metodológico de los Centros de Enseñanza Aprendizaje e implementación de capital financiero transferido por la DINADERS.

El tema de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial, está tomando en la actualidad cierto interés en el nivel nacional y el IICA está siendo considerado como la institución, con mayor experiencia operativa, metodológica y conceptual en el tema, junto a la Cooperación Española, quienes también realizaron experiencia de campo sobre el enfoque territorial, en el departamento de Francisco Morazán.

Con el liderazgo de la Dirección Nacional de Desarrollo Rural Sostenible, DINADERS, esperamos poner en común nuestras experiencias e iniciar un proceso de incidencia política hacia el diseño de una estrategia nacional de Desarrollo Rural Sostenible con Enfoque Territorial.

Las relaciones con las contrapartes nacionales y locales se dan en el marco de estos convenios (PRODERT y DINADERS), en instancias de coordinación interinstitucional o inter agencial, en reuniones técnicas, en demandas de apoyo puntual y eventos de capacitación.

3. Relación con otras agencias regionales e internacionales

En el país existen dos instancias de coordinación para las actividades de apoyo al sector rural; la primera y más antigua lo constituye el grupo de Cooperantes y Donantes Internacionales del Sector Agroforestal, que forma parte de la Mesa Agrícola Hondureña y del Consejo de Desarrollo Agroalimentario. En este grupo el IICA, lidera el tema de Tecnología y es miembro del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, como delegado propietario del grupo de cooperantes.

En esta instancia de coordinación se analiza y se define las prioridades de cooperación para el país y las estrategias a seguir para asegurar que la Política para el Sector Agroalimentario y el Medio Rural, se implementa en el país.

Otra instancia de coordinación en proceso de fortalecimiento es el Foro Permanente de Desarrollo Rural, que está siendo promovido por el PNUD, el IICA y la Academia. Se espera para el mes de septiembre de este año, hacer el lanzamiento oficial de esta instancia de coordinación con la presencia de las máximas autoridades nacionales, de la cooperación internacional, de la academia y la sociedad civil del sector rural.

Este es un foro donde no solo coordinamos las acciones de desarrollo rural sino que promovemos las acciones de cooperación de todas las áreas estratégicas del Instituto. Las acciones de cooperación con los miembros de la cooperación internacional son cordiales, complementaria y de mutua comunicación para participación compartida en eventos y actividades que todos realizamos sobre el tema.